

LABOR Y PROGRESO

ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

Año XX

Cáceres 1.º de Abril de 1933

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Cáceres, 1'50 trimestre
Para fuera, 2'00

PRECIOS CONVENCIONALES

Pagos adelantados

FRANQUEO
CONCERTADO

Núm. 843

Disquisiciones

El fenómeno se repite fatalmente, inexorablemente. El pueblo enardecido derriba los pedestales en que se asentaban los poderes absolutos y conquista plenamente la libertad política. Ya puede expresar libremente su pensamiento, sin traba alguna; puede reunirse, asociarse y ejercer su derecho de ciudadanía... Lleva concejales a los Municipios, diputados a las Cortes... La voz del pueblo productor resuena por todas partes. La transformación económica se inicia dentro de las normas que marcan las nuevas leyes, que por mucho que abrevien los trámites, nunca es posible imprimirle la necesaria e indispensable rapidez.

Es en este momento cuando entran en juego los intereses creados y se va desdibujando la verdad milenaria: sin libertad económica será siempre un mito la libertad política.

Los humanos seres, tenemos necesidades perentorias que satisfacer como todos los animales de la creación; pero como animales superiores a los irracionales, tenemos además, las virtudes del ansia de medro, el lucro, la ambición; sed de riquezas, sueños de poderío y de dominio... Y he aquí que nuestros semejantes animales que reúnen todas estas virtudes y que tienen además absorbidas desde tiempos inmemoriales todas las fuentes de producción y de consumo, se valen eficazmente de ellas, para anular totalmente la tan decantada libertad política, sometiendo de nuevo al *populacho vil y desheredado* a su férula despótica y criminal, administrándole previamente unos furiosos azotes por su intolérable desobediencia a la *ley divina del pobre y el rico, el amo y el criado*.

Y es por esto que las transformaciones revolucionarias para ser eficaces, han de atacar a fondo la raíz donde se asienta la injusticia social: aboliendo rotundamente la propiedad privada del suelo, que es la única y verdadera reforma agraria, poniendo a todos los hombres en iguales condiciones para ganarse el sustento con arreglo a sus facultades físicas y morales y elevando el nivel moral de la ralea humana con una intensificación forzosa de la enseñanza, hasta conseguir que una cultura de base sólida y elevada haga penetrar el raciocinio en las mentes ofuscadas por la incultura, el odio y la desigualdad social.

Todo lo demás, son ensayos más o menos sinceros con objeto de ir reduciendo la tre-

Dimes y diretes

El día 14 de Abril no habrá fiestas por la calle... ¡Por respeto a las ideas religiosas!

¿Pero es que en la calle, con república de trabajadores, puede haber ambiente de religión, sea cual sea?

¡Respeto a la religión! Si las manifestaciones cívicas, fueran a invadir los centros religiosos, los lugares particularmente destinados al culto, bien, podrían justificarse tales medidas.

Pero en la calle... ¿Es que va a seguir dominando, imponiendo la religión su fuero en la calle? ¿Y lo nuevo, lo que es de la República, lo que ha traído la República, se va a quitar para que lo viejo, lo que la República tiene que barrer, siga imperando?

No nos explicamos tal cosa.

En concepto de Hitler son marxistas los que pertenecen al partido comunista y al socialdemócrata; y de estos últimos los no susceptibles de ser ganados para la causa hitleriana.

De acuerdo. Con la diferencia de que Hitler los considera enemigos y nosotros amigos verdad.

Pero así es como conviene jugar. Limpio, sin subterfugos ni medias tintas.

Muy bien, compañero Lucio Martínez.

«Al campo hay que llevar instrucción, alegría, y lo que ahora no tiene: ¡un poco de justicia! Es preciso que los campesinos vean que también la República se acuerda de ellos». — TOÑO

AGRUPACION SOCIALISTA

Se convoca a Junta general ordinaria para el día dos de Abril y hora de las 10 de la mañana en primera convocatoria y media hora después en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura de cuentas del segundo semestre de 1932.
- 3.º Posición de la Agrupación Socialista en las próximas elecciones municipales.
- 4.º Conducta de Juan Canales.
- 5.º Proposiciones del Comité y que hagan los afiliados.
- 6.º Renovación de cargos.

Cáceres 24 de Marzo de 1933.

El Secretario, GUILLÉN.

menda injusticia sobre que se asienta el régimen capitalista, pero nada eficaces para remediar la trágica situación de los millones de desheredados que vegetan sobre el planeta Tierra, como la realidad demuestra. — PEDRO EVOLÉ

TEMAS INTERNACIONALES

La lucha contra la guerra

El fantasma tétrico de la guerra se cierne sobre el mundo, en Europa, América y Asia. En lo concerniente a la situación geográfica de nuestro país Francia e Italia aumentando sus armamentos. Pactos secretos, alianzas desde las cancillerías, convenios y tratados. El capitalismo a la deriva, enzarzando las naciones con sus garras de egoísmo, con sus truts en quiebras, todo un panorama bélico disfrazado de aquel espíritu sensible del genio de una raza elevado a la categoría de inmortal que busca expansiones territoriales, que cree que sus designios son inmutables mezclando a las campañas el fervor de un patriotismo que no existió nunca. He aquí, pues, dos países capitalistas que realizan sus planes ignorando que pueden desaparecer en la misma hoguera que ellos mismos enciendan. Francia pone en práctica una política de inteligencia con Turquía para asegurarse la dominación sobre Siria que atacando a Italia desconcentraría en varios frentes al ejército del duce. Francia abreviaría de este modo el avance a la llanura del Po. Italia alcanza inteligencias o al menos simpatías entre los países que integran los Balcanes. También por su parte calcula el avance hacia el valle del Rhone. Estas dos naciones han de jugar un papel importante en la futura contienda y a la que se unirán casi todos los países de Europa.

El Congreso de Amsterdam realizó un frente único para combatir los sueños imperialistas. En París y durante los días 21 al 24 Diciembre pasado se celebró el Congreso internacional contra la guerra donde Barbusse dirigió los debates con gran acierto, proponiendo salir al frente de los militarismos del Japón que encontró el aplauso de Katayama delegado de este país y la supresión de las reparaciones y deudas de guerra. Se destacó visiblemente la sinceridad de Pouppe, socialista, ofreciendo inmensa mayoría de afiliados, a la que se une los socialdemócratas formando un grupo compacto de oposición a todo movimiento guerrero. El próximo Congreso de Asia en un punto del Extremo Oriente, englobará las masas amarillas y negras a las blancas. La creación del Comité Internacional, la Propaganda entre campesinos, técnicos, intelectuales y clase media, y sobre la juventud del mundo, cerró el broche de este Congreso entre Delegados de tendencias

distintas, destacándose especialmente Stassova y Chvernik que atribuyen estos movimientos a la crisis capitalista que se debate en una agonía suprema ante la unión íntima de las masas rusas, liberadas de la tiranía de los zares y desenvolviendo su economía en una era de paz y de trabajo.

El brillante discurso de Litvinof pronunciado el 6 de Febrero actual ante la Conferencia del Desarme constituyó el trazo firme de la situación histórica mundial. Mostraba su extrañeza ante el círculo vicioso preparado desde la IV sesión preparatoria en el año 1927 referente a estudiar antes del desarme el problema de la Seguridad de los Estados. El Comité creado a este efecto tropezó con serias dificultades para llevar a cabo su cometido, que en definitiva no pudo alcanzar, ya que se requiere para ello un espíritu de alto desinterés patriótico que no puede existir en la ciudadanía contemporánea. *La paz del mundo se estriba en la reducción máxima de los armamentos en un breve plazo.* Tal fué en síntesis su grandiosa oración. Aquí se encierra toda una alta política internacional que habría de acallar los impetus bélicos. El concierto nacional debe rodearse de un elevado interés de justicia. Definir primeramente el agresor y su castigo inmediato. Para ello con asombrosa elocuencia hija de una serena preparación analiza las circunstancias que acompañan al Estado que asalta territorios ajenos a su nacionalidad, los ataques a la integridad de un país con aquellos falsos argumentos de corregir la administración política o económica, la incultura del Estado agredido o peligrar la vida de los connacionales pertenecientes al agresor, todo ello disfraces que encubren una invasión impe-

rialista. Inviolabilidad de las fronteras y a base del desarme. Con ello se concluirían las acciones guerreras.

Nosotros sumamos a este argumento el recuerdo de millones de muertos, de heridos, de mutilados, de niños huérfanos, de mujeres y ancianos enlutados que lloran con angustioso dolor y trágico recuerdo aquella ola de sangre que anegó los campos de Europa. De movilizadas 71.726.000 quedaron muertos y desaparecidos 17.243.000, heridos 23.466.000, viudas 3.550.000 y huérfanos 1.239.000. Por encima de ellos borramos el lema de «si quieres la paz prepárate para la guerra», aun es más, borramos el nuevo lema de «si quieres la paz no te armes», para colocar otro más humanitario, «si quieres la paz practica la justicia social». Y esta justicia han de traerla los hombres, los millones de hombres del mundo, en fraternal concierto para que cuando las trompetas militares, las músicas y las banderas los llamen a las fronteras en son de guerra, levanten estos a sus hijos en alto como únicos seres que deben defender, por los que sacrificarían sus vidas, honrando a sus patrias con el arado, con el martillo, con las fábricas, con la ciencia y las bellas artes, con lo que representa el esfuerzo humano al servicio del progreso de los siglos.

A. ELVIRO BERDEGUER

OFRENDA

Dedicado a Juan Sanguino, en prueba de amistad

Entre disgustos y desazones
pasa la vida quien bien trabaja;
hasta que el tiempo con la mortaja
se lleva todas sus ilusiones.

¡Trabajo santo!,
eres bendito
porque tu esfuerzo todo lo crea;
siendo tan grande como infinito
¿porqué no amparas cual lo desea
al que produce, lucha y pelea
por sus hijitos?

CARLOS RASTROLLO

El papelucho jesuitico, exaltador del fascismo incipiente, viene dedicando con saña inusitada, ataques continuados al Socialismo.

Ni gráfica, ni prosaicamente, ni siquiera en aquellos versos (?) que nos dirige, nos interesa ni conmueve este órgano reaccionario, apologista de todo lo que para España tiene motivos de odio y de indignación popular, al solo recuerdo del régimen pasado.

Si nos molestamos hoy moviendo asqueadamente nuestra pluma es para aconsejarle una moderación que le es necesaria, pues aunque en España ya no hay ni camisas y si muchas gentes con faldas negras, puede darse el caso de que sepan lo que al verdadero pueblo le importa el fascio y todos sus corifeos, aunque éstos sean unos pios y seráficos entes de pluma troglodita y vacua.

Moderación, angélico colega. Que el pueblo, con su instinto peculiar, sabe erigirse a veces en cirujano social para extirparse a sí propio sus lacras. Que los plumíferos cavernarios no lo olviden.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión del Ayuntamiento

El día 29, presidida por el camarada Jacinto Herrero y con asistencia de los compañeros Tirso González, Juan Guillén, Juan A. Sanguino, José L. Cuello, Saturnino Ceballos, Angel Serrano, Evaristo Acedo y Cecilio Trejo y los señores Nieto, Mariño, Plasencia, Sánchez Manzano y Gil Hernández, celebró sesión nuestro Concejo.

Las cuentas de obras de la semana, importantes 7.045'68 pesetas, se aprobaron, como igualmente las del Paseo de las Delicias que suman 2.202 pesetas con 12 céntimos, siendo también aprobadas las de la Plaza Mayor, las de las Escuelas del Paseo de las Delicias y las de la alcantarilla de la Avenida de Cervantes, importante esta última, 1.488 pesetas.

Se concedieron licencias de obras, a don Juan Agúndez, don Juan de la Riva y don Luciano Paule.

Se aprobó el informe de la Comisión de Hacienda, referente al acerado del trozo segundo de la Avenida de la República, dejando para otra ocasión el alcantarillado.

Se concedió un amplio voto de confianza al alcalde para lo relacionado con la Ley de Accidentes del Trabajo, en lo que pueda afectar a los empleados y obreros municipales.

Se impone a Rosalía Rosa Pérez, por un puesto en la Plaza de San Juan, un cánon de una peseta diaria.

A Juan Barra Muñoz, que se accidentó en las escaleras establecidas en la calle Barcelona, se acuerda indemnizarle con 500 pesetas por los perjuicios ocasionados, pero haciendo constar es en concepto de socorro, pues no tiene derecho a reclamación, y por tanto no puede servir de precedente.

Se acuerda devolver a don Antonio Candela la fianza que tenía depositada para responder del suministro de cemento a las obras municipales, y se acordó abrir un nuevo concurso por un plazo de treinta días, para suministrar cemento.

Con vista a los recursos entablados por doña Angela Asensio y don Teodoro Bravo, sobre las contribuciones especiales de la calle Barcelona, se acuerda hacer nueva relación de cuotas.

Una instancia de doña Nieves Fajardo, viuda del barrendero Manuel Escobar, interesando nuevamente se le

conceda pensión, quedó pendiente de estudio de la Comisión de Hacienda.

Por unanimidad acordó solicitar subvención para las Colonias Escolares.

Ruegos: El camarada Guillén expone que el solar que denunció en la sesión pasada, no es propiedad del señor Zugasti, si no que ha pasado a ser posesión del señor Rodríguez Serradell; por tanto a él debe dirigirse el Ayuntamiento.

También denunció Guillén los solares que hay sin construir en la Cuesta del Marqués y en la calle de Barcelona.

El compañero Herrero le contestó que tomaba nota de ello, y que lo que respecta a los solares de la Cuesta del Marqués, son propiedad de la Cooperativa de Casas Baratas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

A los suscriptores forasteros

Rogamos a los suscriptores de fuera de la localidad, que se hallan al descubierto en el pago de las suscripciones, procuren ponerse al corriente, para no entorpecer la marcha administrativa de este periódico. Caso contrario, nos veremos precisados a darles de baja.

Los giros, deben hacerse a nombre del administrador, camarada Francisco Rodríguez Parra, calle del Olmo, número 9, Casa del Pueblo.—Cáceres.

RELOJES ECONOMICOS

Gran taller de composturas
Gafas y lentes de todas clases

Relojería de Alvarez

MORET, 14 — CÁCERES

CITACION

Para todos los Vocales de los Jurados Mixtos, pertenecientes a las distintas Secciones de esta Casa del Pueblo

Por la presente se cita a todos los Vocales de los Jurados Mixtos de esta localidad y que pertenezcan a las Secciones que integran la Casa del Pueblo, a que pasen por la Secretaría de la Sección del Transporte Mecánico y Similares con el objeto de firmar y sellar un escrito que referida sección ha de elevar al excelentísimo señor Ministro de Trabajo y Previsión.

Se les advierte que deberán ir provistos del sello de la entidad a que pertenezcan, para estamparlo en referido escrito, y que podrán pasar a hacerlo dentro de los días hábiles del 1 al 10 del próximo mes de Abril, de siete y media a ocho y media de la noche.

Por ser asunto de mucho interés para todas las Secciones se les ruega no dejen de hacerlo.

LA DIRECTIVA

El laicismo de la República
No estamos conformes

Ante las manifestaciones de la prensa dando a conocer los propósitos del Gobierno de suspender los actos populares el día del aniversario de la proclamación de la República, se han reunido los Comités Directivos de las Federaciones Obreras Local y Provincial y Agrupación Socialista Cáceres, acordando enviar al Presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

«Nombre Federaciones Obreras Local y Provincial y Agrupación Socialista Cáceres protestamos suspensión actos populares conmemorativos proclamación República por considerar suspensión una claudicación republicana y un atropello al laicismo.—Comités».

Pro Cantina Escolar

El miércoles se celebró otra velada en el gran Teatro, organizada por el Patronato de la Cantina Escolar y en la que actuaron jóvenes estudiantes de la Normal.

Se puso en escena «La educación de los padres», comedia de Fernández del Villar y para terminar el coro de las sombrillas de «Luisa Fernanda».

El acto resultó del agrado del numeroso público que asistió al mismo y premió la labor entusiasta de los jóvenes con muchos aplausos.

Suscripción abierta a favor del compañero Lorenzo Bravo

	Ptas.
Federación Local	75 00
Federación Provincial	75 00
Jacinto Cabrera	5 00
Felipe Domínguez	2 00
Antonio Sánchez	2 00
Alberto Andrada	5 00
Francisco Machacón	1 00
Antonio Martín	1 00
Emilio Fernández	2 00
Agapito Camello	1 00
Francisco Casado	2 50
José Bejarano	2 00
Anastasio Sánchez	0 50
José Domínguez	0 50
Francisco Barra	1 00
Lésmes Caballero	5 00
Narciso Maderal	5 00
Leocadio Mejías	5 00
Joaquín Franco	1 00
Patricio Fernández	5 00
Tomás Pulido	2 50
Luis Martínez Carvajal	2 00
José Martínez Carvajal	2 00
Siro Blasco	5 00
Tirso González	2 00
Diego Márquez	1 00
Agustín Nevado	2 00
José Montes	1 00
J. Branco	1 00
Sociedad de Villamiel	5 00
Alcalde de Aldeanueva del Camino	1 00
Jorge Plasencia, de id.	0 25
Máximo Méndez	2 00
Eugenio Ollero Guillén	2 00
Manuel Caballero	2 00
Fernando Fernández	1 00
José Caballero	0 50
Eugenio García	1 00
Nicolás Muñoz	0 50
Fernando Carrero y compañera	0 50
Jacinto Rodríguez	0 25
Rafael Bermejo	1 00
Wenceslao Palacio	0 50
Suma y sigue	228 50

SE VENDE un solar en la Ronda del Vadillo, de 250 metros cuadrados.
Razón: Calle Villalobos número 31. Cáceres.

Cooperativa de Producción del Ramo de la Madera de Cáceres

Gran Taller Colectivo de Ebanistería y Carpintería. Muebles de arte, decoración. Muebles económicos. Carpintería.

Presupuestos gratis. Consultar precios antes de hacer los encargos en ninguna otra parte.

ECONOMÍA, SOLIDEZ Y ESmero EN LOS ENCARGOS
CALLE DE ANTONIO HURTADO

(Junto al Garage del Oeste)

Legislación social de la República

El nuevo Reglamento de la Ley de Accidentes de Trabajo en la Industria

Se ha publicado el nuevo Reglamento de la Ley de Accidentes de Trabajo en la Industria, una de las obras más importantes sobre legislación social, promulgadas por el Gobierno de la República, y en la cual, de una manera activa y eficaz, han colaborado los compañeros que, en representación de la Unión General de Trabajadores de España, tienen cargos en el Consejo de Trabajo y en el Instituto Nacional de Previsión.

Ello es que, poco a poco, pero con paso firme, la clase obrera va conquistando nuevas posiciones, va capacitándose para futuras acciones constructivas, y sin que nadie pueda detener su paso, va abriendo el camino, hasta ahora lleno de obstáculos, a una nueva legislación social, justa compensación a la disciplina, tenacidad, constancia y solvencia con que se caracterizan las Organizaciones obreras que pertenecen a nuestro Organismo nacional y que siguen, sin desmayos ni vacilaciones, la senda del triunfo que un buen día, con visión cierta y clara, señalará el inolvidable maestro Pablo Iglesias, aquel hombre que, pudiéndolo ser todo, sólo fue un tipógrafo humilde y sencillo.

Esta nueva modalidad de la Legislación social española no sólo posibilita al obrero del Ministerio de Trabajo, es taviése un señor que desconociése, poco o mucho, los problemas que tiene planteados la clase obrera y campesina de nuestro país. Hizo falta que el compañero Largo Caballero ocupase el Ministerio de Trabajo para que así las reivindicaciones proletarias no fueran desestimadas, como lo fueron durante años y años de monarquía absolutista y semi-fendal.

Hoy, no. Se legisla, quizás despacio, pero se legisla bien. Podrá el compañero Largo Caballero haberse creado la enemiga de los grandes capitalistas y magnates de las finanzas, mas ello poco puede importarle y nada le importará seguramente, al ver coronada una obra que enaltece su figura y que compensa, aunque solo sea en parte, a la clase obrera de los esfuerzos realizados durante muchos años de ruda y tenaz lucha con el capitalismo retardata-

rio y mezquino como es el nuestro.

Es así como se labora por el proletariado y en conseguir y afianzar las posiciones conquistadas y las que se vayan conquistando, jamás ha de faltar el concurso de la Unión General de Trabajadores de España, baluarte y fuerte dique ante el cual se estrellan las acometidas de la clase reaccionaria y capitalista de nuestro país.

JAVIER FOTOGRAFO TRABAJOS MODERNOS

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados
TRABAJOS PARA AFICIONADOS

ARTICULOS KODAK

PABLO IGLESIAS, - 12 CÁCERES

A la clase obrera del gremio de barberos

No hace mucho tiempo, hice un llamamiento desde las columnas de este periódico, para que viniérais a engrosar nuestras filas.

Por decoro y por compañerismo, ya que sabéis que existe una Sociedad de este gremio, os debíais de asociar, porque muchos de vosotros lleváis bastante tiempo en Cáceres, y estáis participando de las ventajas que nosotros hemos conseguido, y no tardará mucho tiempo en que estemos mejor. Y eso no, compañeros; debéis de reflexionar y haceros socios, porque yo creo que por veinticinco céntimos que se pagan semanalmente, y esto supongo yo no equivale a nada, y de esta forma estábais donde os pertenecía estar: entre vuestros compañeros de oficio.

Si hoy no necesitáis nada de esta Sociedad, quizás algún día lo necesitéis, y entonces nosotros, con justa razón, os contestaremos lo que os merezcis. Así que, por lo tanto, os vuelvo a repetir que en Cáceres existe una Sociedad de obreros peluqueros y barberos, legalmente constituida.

MIGUEL OJALVO,
Secretario de la Sociedad de Peluqueros y Barberos.

Labradores! Ganaderos!
MOLED LOS PIENSOS PARA VUESTROS GANADOS, EN EL MOLINO DE

JACINTO HERRERO

TALLER MECÁNICO
SERRERÍA PARA MADERAS
VENTA DE HABINAS
Carretera de Medellín (Junto a la Estación Pérez)

Farmacia, Laboratorio y Droguería
P. ALONSO ESCRIBANO

DELEGADO PARA LA PROVINCIA DEL INSTITUTO DE BIOLOGIA Y SUEROTERAPIA IBYST-HIRF

Plaza Mayor, 16 y 18
Teléfono, 247-Cáceres

PILDORAS SOCRAM curan rápidamente las fiebres diarias, tercianas, cuartanas y el paludismo en todas sus formas

SELLOS SOCRAM calman instantáneamente los dolores de cabeza, muelas, oídos, reumáticos y menstruales

FEDERACION PROVINCIAL

El nuevo Delegado del Distrito de Montánchez

El pasado domingo día 26, y previa citación hecha por la Comisión Permanente, tuvo lugar en el pueblo de Valdefuentes la elección del nuevo Delegado de la Federación Provincial en el Partido de Montánchez.

Asistieron representaciones de las Sociedades Obreras de Albalá, Alcuéscar, Almoharín, Arroyomolinos de Montánchez, Benquerencia, Botija, Montánchez, Torre de Santa María, Salvatierra de Santiago, Valdefuentes, Valdemorales y Zarza de Montánchez. Por la Comisión Permanente asistieron los compañeros Juan Falcón, que presidió el acto y Narciso Sergio, que actuó de Secretario.

Una vez discutida la procedencia de la destitución del anterior delegado, discusión en la que intervino el interesado, además de otros compañeros, se efectuó la votación, en la que resultó elegido el camarada Pedro Becerro, presidente de la Sociedad obrera de Valdefuentes, el cual es desde aquel momento el representante del Partido de Montánchez en el Comité Ejecutivo de la Federación Provincial, y a quien esta Comisión Permanente desea el mayor acierto en el desempeño de su cargo.

LEOCADIO MEJIAS

ACEITES Y GRASAS
- MINERALES -

PRODUCTOS PARA
LA INDUSTRIA

EZPONDA, 14 - CACERES

NOTAS PUEBLERINAS

La tensión de los espíritus próxima a romperse, demuestra hasta qué grado de exaltación ha llegado el ansia insatisfecha de las masas campesinas, por no haberse resuelto a tiempo los expedientes inherentes al laboreo forzoso e intensificación de cultivo, que les hubiera dado la tierra necesaria para su desenvolvimiento económico.

A pesar de las tan decantadas roturaciones arbitrarias, que en este caso no lo son—ya que se han roturado muchas menos que concede la Ley—afirma en San Sebastián en una conferencia el presidente dimitionario del Instituto de Reforma Agraria, señor Vázquez Humasqué, que se sembrarán en España 120.000 hectáreas de trigo, menos que el año anterior, y 90.000 de cebada; es decir, unas trecientas quince mil fanegas de sembradura, en números redondos; y esto, con roturaciones arbitrarias y todo, y por imposición de la fuerza, digámoslo así. Aquí preciso es remachar, poner de manifiesto y preguntar a ciertos diputados de las Constituyentes

que se quejan de las roturaciones, lo siguiente:

¿Qué cantidad de fanegas de puño se hubiera sembrado este año, menos que en años anteriores, si los labradores cruzados de brazos y pasivamente, hubieran dejado pasar el tiempo sin clavar una reja, haciéndoles el juego a los terratenientes, primeros interesados en que se hundiera la economía española?

Causa miedo el pensar la cifra tan colosal de fanegas, repito, que se hubieran dejado de sembrar, si prevalecido hubiera el capricho de los propietarios; y causa miedo el pensar también lo que hubiera sucedido si de una manera sistemática y general, se hubieran quedado a la vez los campesinos sin trabajo y sin pan; seguro es, por lo menos yo tengo esa sospecha, que para otro año se hubieran adelantado los acontecimientos, porque no ocurriese lo mismo que en éste, y se roturaria la tierra en contra de la voluntad de los dueños; y a falta de yuntas, se engancharía a los señoritos cerriles y se les avisaría, para que tiraran bien, con una vara de fresno, midiéndoles las costillas, para que fueran aprendiendo lo que cuesta el ganar para comer un mendrugo de pan, cuando éste hay que arrancárselo a las entrañas de la tierra.

Yo propongo a mis compañeros que se abra una suscripción, y al Gobierno de la República que conceda un crédito extraordinario para levantar un monumento que conmemore la fausta fecha de las roturaciones arbitrarias, para que perdure en la memoria de todos esos hombres bienquisitos de la Patria, que realizaron el heroico hecho de las roturaciones.

Porque gracias a ellos, tendremos pan.

Porque gracias a ellos, tendremos trigo.

Porque gracias a ellos, no irá España hacia la ruina económica.

Porque gracias a ellos, no tendrán en perspectiva el callejón sin salida de la desesperación, todas las clases sociales, sin distinción de matices, sumidas hasta ahora en el fatalismo de la desesperanza.

Es tan grande la desorientación que existe actualmente, que la República ha enfermado a causa de tantos quebraderos de cabeza, sin que quiera tomar, por ser una enferma caprichosa, ninguna fórmula medicinal para curarse, y hay que hacerle tragar lo especificado en la receta, aunque sea con imposición, para que expulse de su cuerpo los microbios republicanos

MARCOS MARIÑO

Fábrica de Mosáicos
Almacén de Maderas
Materiales Sanitarios
Cementos-Yesos-Azulejos
Cañizos-Uralita

Oficina: Avenida de la República, 3 - Tel. 48
Almacenes y Fábrica: Carretera Medellín-Tel. 147
CÁCERES

y monárquicos que se han unido por debilitar su organismo.

A mí me ha causado extrañeza que un hombre de abuelo republicano como Diego Hidalgo haya sido con Gil Robles conjuntamente el portavoz de los propietarios terratenientes de Badajoz, y me ha extrañado mucho más, su interpelación en el Parlamento sobre política agraria atacando a Peña Novo por su actuación personalísima y caótica relacionada con este asunto; pues según ese señor, Peña Novo ha llevado la anarquía a los campos extremeños por no reprimir con mano dura las exigencias campesinas, y ha pedido su destitución inmediata, coincidiendo en este punto conmigo y con la Federación Provincial, por ser su permanencia en Extremadura lesiva para los intereses de la Región.

Señor don Diego Hidalgo, notario de Los Santos, autor del libro «Tres meses de un notario español en Rusia», hemos coincidido en querer los dos la destitución del gobernador general; ahora bien, que por causas bien distintas y que tengo que establecer aquí, ya que las causas son también completamente opuestas; de las diferencias de apreciación hablaré en el próximo artículo, pues en éste, no me queda más que decir que me propongo insinuar y aconsejar a todos los compañeros, sobre todo a los de la provincia de Badajoz, que hagan un sacrificio y compren llevando a sus Organizaciones el libro «Tres meses de un notario español en Rusia» y que después de leído comparen las afirmaciones allí hechas con la actuación presente del autor y que saquen la natural consecuencia.

Y, allá va adelantado un juicio de lo que van a decir de ese señor mis compañeros después de leer su libro y compararlo con él su actuación; plasmándolo todo con la siguiente sentencia popular:

«Una cosa es predicar y otra dar trigo».

FELIPE GRANADO

ALCALDES SOCIALISTAS CONDUCTAS EJEMPLARES

Zorita, el noble pueblo que hace unos meses hizo vibrar de indignación no solo a nuestra provincia, sino a la nación entera, al ser víctima de una brutal represión de la fuerza pública, ha vuelto a aparecer en los periódicos, con un motivo de ejemplar emulación.

La honrada labor administrativa del Ayuntamiento de este pueblo presidido por un alcalde socialista, austero y honorable, Manuel Rodríguez, auxiliado eficazmente por un secretario inteligente y entusiasta, también socialista, Manuel Marugán, ha dado lugar a que el periódico órgano del Partido en Madrid, dedique uno de sus editoriales a enjuiciar con encomio la

actuación de estos dos compañeros.

No queremos nosotros silenciar tal actuación, aunque a los que se alude estén íntimamente compenetrados con nosotros, al profesar nuestras ideas y militar en las organizaciones de nuestra Federación. Y aunque no vamos a deshacernos en ditirambos aduladores, tan lejos de nuestro sentir, si hemos de hacer patente nuestra íntima satisfacción ante el hecho del deber cumplido.

La prueba más elocuente de la sana administración municipal que nos ocupa, la tenemos en el aviso que el citado alcalde ha mandado fijar en distintos sitios del pueblo, y que dice así:

«Como no ha sido costumbre nunca en los Municipios de España desear que los vecinos, que son los que pechan con los tributos, se percaten eficazmente del empleo que se da a los fondos que pagan, se les invita con todo interés, por medio de este edicto, para que comparezcan a ejercitar derecho tan importante, pues con ello contribuirán a estimular el mejoramiento de la administración municipal».

Ante la elocuencia del aviso, poco nos queda que añadir, si no es nuestro deseo de que se imite el procedimiento, no solo para que se aplauda y se admire, sino para poner de manifiesto la conducta de los nuestros, tan distinta de la de aquellos que ahora se dedican, jugando torpemente con el hambre de los trabajadores, a poner trabas al desenvolvimiento de la vida económica de los Municipios, sin tener en cuenta que cuando ellos los mangoneaban, el dinero del pueblo era materia propicia de vergonzosos contubernios, indignas franquicias y escandalosos latrocinios.

Farmacia y Droguería

DE

Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

PLAZA MAYOR, 40

GABRIEL Y GALÁN, 2

TELEFONO, 245 - CACERES

ACTOS CIVILES

Salvatierra de Santiago

En este pueblo ha sido inscrito en el Registro civil, el niño José Solís Lozano, hijo de los camaradas Manuel Solís y María Lozano.

Al acto asistieron los afiliados, y algunos de Ruane, Botija, Plasenzuela, Zarza de Montánchez e Ibahernando.

T. R.

Casar de Palomero

Ha sido muy sentida en esta localidad, la muerte de la compañera doña Mercedes Palomo Montero, esposa del ca-

marada Eusebio Alonso Martín, fundador de esta Sociedad, a quien expresamos nuestro dolor por tan gran desgracia.—REBATE.

Sierra de Fuentes

Ha sido inscrito en este Registro civil el niño Manuel Suárez Nevado, hijo del compañero Calixto Suárez y Miguela Nevado, siendo apadrinado por el camarada Manuel Mánzano y Juana Hierro de Cáceres. El acto fue concurridísimo, siendo los padres y padrinos muy felicitados.—El Corresponsal.

El Mercantil Café-Bar-Restaurant

EL MEJOR LOCAL DE CÁCERES—CALEFACCIÓN CENTRAL—SERVICIO ESMERADO DE RESTAURANT—SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES—CAFÉ EXPÉS
San Juan, 29 - Tel. 360

Administración y correspondencia

Plasencia.—Evaristo Cal: Sergio espera que le digas lo que ha de hacerse con los Reglamentos de la Sociedad de Cazadores de esa.

Madrigalejo.—Presentadas las demandas en el Jurado Mixto.

Cañaveral.—El Reglamento que pedís, se os mandará a la mayor brevedad posible, y las cuentas del periódico se le dirá el administrador de UNIÓN Y TRABAJO.

Almaraz.—Presentado el oficio. Falta póliza de 1'50.

Hoyos.—Hoy 25, se hacen las gestiones cerca del gobernador sobre lo que decís en vuestra carta de fecha 23 de los corrientes.

Herrera de Alcántara.—Enviar póliza de 3 pesetas, para vuestro escrito al delegado de Hacienda.

Madroñera.—Se envió representante a vuestro juicio.

Logrosán.—«La Concordia»: Marcelino Herrador. No hubo conciliación por no asistir la parte demandada.—José San Román: La Alcaldía de ese pueblo oñció al Jurado Rural, manifestando que el demandado ha fallecido, y por tanto no hubo lugar al acto de conciliación.

Alcántara.—Vicente Garrancho: No hubo conciliación, por no haber sido citada la parte demandada.

Herguizuela.—Presentada la instancia en el Gobierno.

Tornavacas.—Se encuentra a vuestra disposición en el Jurado Mixto Rural, la cantidad de 354'55 pesetas, del juicio de José Delgado.

Logrosán.—Delegado de distrito: La Sociedad de Rotura de Cabañas pide el ingreso en la Federación. Informa.

Almoharín.—Para que se os dé la certificación de la constitución legal de la Sociedad, hay que solicitarlo en pliego de 1'50, y acompañar una póliza de 3 pesetas.

Losar de la Vera.—Igual que el anterior. Los Reglamentos nos dicen en el Gobierno se os remitieron desde esa dependencia.

Portezuelo.—Sobre la sentencia de que pedisteis noticia, se os comunicará dentro de dos o tres días.

Membrío.—Igual que el anterior.

Aliseda.—Nos dicen que se harán gestiones por Alvarez en Hacienda, y tan pronto reciba las 15 pesetas, se os girarán.

Plasenzuela.—Santiago Rodríguez: Su demanda está ya en el Jurado Mixto Rural.

Huertillas de Valencia de Alcántara.—Hace falta 1'50 para la solicitud y 3 pesetas para la certificación.

Ceclavín.—Sociedad Obrera «Frente Único»: Mandó la instancia con una póliza de 1'50 para la aprobación del Reglamento de la Agrupación Femenina Socialista.

Torremenga.—Sociedad Obrera «La Razón». Nos ha entregado vuestra carta el compañero Antonio Sánchez y os contestaremos cumplidamente a todos los puntos de ella.

REFLEXIONES

ESTAR PREVENIDO

Estar prevenido siempre contra toda eventualidad es la ciencia más provechosa que puede estudiarse. Muchos hay que confían todo a la buena suerte. De ella esperan obtener los únicos frutos a que se puede aspirar en la vida. Si no hallan protección por parte de esa hada milagrosa, juzgan ya que deben renunciar a todo bienestar para siempre. Si caminando con precaución por un sendero peligroso logran cruzarlo sin ningún contratiempo, es que la buena suerte les lleva de la mano. Si por el contrario, lo atraviesan sin mirar donde ponen los pies, y, como es lógico, dan con su cuerpo en tierra, es que la buena suerte no ha querido acompañarlos. ¡Es el afán de echar la culpa a otros cuando se comete una torpeza!

Pero eso es un error. El mejor remedio para evitar lo malo es prevenirse, no olvidar que pueden sobrevenir épocas de lucha, que sin prevenciones ocasionan mucho más daño. Entonces será cuando la mala suerte hallará ocasión de emplear sus malas artes, a juicio de los fatalistas. En realidad será nuestra propia inercia, nuestro funesto olvido de todo, nuestra falta de voluntad, la causa primordial de todo el mal que nos sobrevenga. Y no creamos tampoco que se puede hallar alivio con lamentar lo sucedido. El remedio único está, como decimos antes, en prevenirse, en prepararse para afrontar los peligros, lo mismo que el personaje de la comedia de Linares Rivas.

La suerte no es una poderosa fuerza que nos guía hacia el bien o hacia el mal, y aunque así fuese, tendríamos nosotros que mover la palanca de esa fuerza, porque sin trabajar nada se consigue. Creer que de un momento a otro hemos de alcanzar todo cuanto ambicionamos, por virtud de un milagro que la suerte realice, es una tontería. Y es una tontería mayor pensar que debemos cruzarnos de brazos, porque de un modo o de otro no llegará a suceder más que lo que a la suerte le convenga.

No. Aunque veamos que alguno con toda clase de precauciones fracasa en todos sus intentos, y sufre toda clase de reveses, es lo cierto que, en general, el que está prevenido triunfa contra todo rigor de esa mala suerte, que todo lo enreda y todo lo trastueca y todo lo pervierte, según dicen los descuidados, precisamente. Lo que pasa es que nos cansamos pronto de poner fé y entusiasmo en nuestros actos; no sólo en

aquellos que afectan a la vida de los demás, sino en los que a la propia se refieren. Y nos sienta mejor no pensar en nada ni cuidarnos para nada de las cosas, hasta que no llega el momento culminante, pareciéndonos lo más cómodo bendecir, en caso de triunfo, la buena suerte, o maldecir, en caso contrario, la suerte perra que nos arrastró al abismo.

PEDRO MONTERO RUBIO

De los pueblos

Huertas de Animas

El Grupo Artístico de la Juventud Socialista estuvo en este pueblo el pasado día 26, celebrando una velada y acto de propaganda en el teatro de la Casa del Pueblo.

Se representaron las obras «Socialismo» y «El porvenir del niño», en las cuales los jóvenes intérpretes lograron un completo triunfo. En ambas obras el público, en su mayoría mujeres, aplaudió con gran entusiasmo.

En el acto, celebrado a continuación, presidió el camarada Bermudo, e hicieron uso de la palabra Julia Tato, Montero, Simón y Luis Romero, el cual pronunció un discurso de gran emoción.

El festival terminó a las doce, siendo muy felicitados los que en él tomaron parte.

Casas de Millán

En el momento de bajar del tren la organización en pleno de Casas de Millán está esperándonos con bandera.

Nos dirigimos todos a la Casa del Pueblo. En el teatro del pueblo, se celebró un acto de propaganda y divulgación socialista que estuvo a cargo de los entusiastas compañeros J. Fabián, secretario de la Sociedad Obrera de Agricultores de Casas de Millán, Celestino Mellado, secretario de la Juventud Socialista de Cañaveral y el que estas líneas firma en representación de la Juventud Socialista de Cáceres.

Un llamamiento a las mujeres proletarias para que vengán a engrosar las filas de la organización, demostrando de esta forma la sensibilidad del corazón de nuestras compañeras y el sentir justo y abnegado de las madres de los oprimidos.

Mesurada explicación de las bondades del socialismo científico, dando a conocer lo que es un régimen colectivista donde no haya sitio para el odio ni espacio contraído para el rencor personal de los hombres hacia los mismos hombres.

Exposición, por último, de la vida política española.

En fin; una buena jornada para el Socialismo en Casas de Millán, un día de los que en mi memoria perdurarán por la intensidad con que fué vivido y evocado.

Cábeme la satisfacción de proclamar muy alto y fuerte que el pueblo que el último domingo visité, está en condiciones de lograr brillantes servicios para el Socialismo

español en beneficio de la grey trabajadora.

Por la noche asistí al estreno de la obra del compañero Celestino Mellado, de Cañaveral, que lleva por título «La emancipación de un pueblo» y que la numerosa concurrencia que en el teatro había, premió con nutridos aplausos.

JULIAN FRANCO

27-3-33.

Aliseda

En armonía con la orden general de la Internacional Universitaria, publicada en la prensa de estos días, la Federación Local Obrera de Aliseda, en nombre de sus 500 afiliados, acordó en reunión de Comité, adherirse al espíritu de la misma y pedir «al Gobierno de la República que sean declarados fuera de ley todas las organizaciones fascistas y desterrados de España todos sus componentes».

Acuerdo que se hace público en este semanario y prensa diaria, con un ruego dirigido a todas las Sociedades obreras para que se unan a esta petición y protesta, pues el fascio es el capital que, aliado con el militarismo, adopta posiciones de combate frente a la clase trabajadora mundial.—El Presidente, A. Doncel Bachiller.

Cantina Escolar Municipal de Cáceres

RELACION de los suscriptores voluntarios que se suscriben mensualmente con las cantidades que se expresan para el sostenimiento de la Cantina.

(6.ª lista)

	Pesetas
Suma anterior.....	333 05
D. Francisco Cruz Quirós.....	5
Francisco Rodríguez Parrera.....	1
Higinio Rodríguez.....	2
Juan Luis Rivas.....	2
Inocente Martín.....	1
Serapio Navas.....	1
Castor Moreno.....	2
Antonio Rubio Pacheco.....	0 50
Javier García Téllez.....	2
Miguel Rodríguez.....	2
Miguel Izquierdo.....	0 50
Félix Crespo Urizarri.....	2
Juan Corcobado.....	1 00
Juan Agúndez.....	1
Patricio Fernández.....	1
Tomás Pérez Hernández.....	3
Juan Pérez García.....	1
D.ª Brigida Pérez.....	1
Amparo Sánchez.....	1
D. José Muñoz Quirós.....	1
Carlos Cordero.....	1
Sebastián Gil Alberola.....	1
Eloy Bachiller.....	2
Miguel García Figueroa.....	1
D.ª R. Ramajo.....	0 50
D. Manuel Floriano.....	1
Lucas Nevado.....	1
Banco Español de Crédito.....	5
D. José Bernal.....	8
Antonio Calleja.....	1
Luis Alvarez.....	2
Joaquín Guerra.....	2
Gaspar Calaff.....	2
Angel Alvarez.....	2
Agustín Moreno.....	0 25
Antonio Diaz.....	1
Rafael Sanguino.....	2
Nicolás Muñoz.....	1
Victoriano Chamorro.....	0 50
Pedro Rodríguez.....	3
D.ª Dolores Acedo.....	0 50
Suma y sigue.....	402 30

NOTA.—Los boletines de suscripción se reciben en la Alcaldía, en la Inspección de Primera Enseñanza y en las Escuelas Nacionales.

VIDA OBRERA

CONVOCATORIAS Y AVISOS DE LAS SECCIONES

Peones albañiles profesionales

Se pone en colocamiento de todos los afiliados a la nueva Sociedad de peones albañiles, que el día 4, a las siete y media de la noche, tendrá lugar la reunión para constituir la Sociedad, donde se nombrarán todos los cargos que marca el Reglamento. Se ruega la puntual asistencia, por ser de gran interés para todos.

Se recomienda a todos aquellos que no posean carnet de la U. G. T., pasen por Secretaría para adquirirlo, previo el pago de 50 céntimos; el plazo para adquirir dicho carnet, terminará el día 12 de Abril próximo; y caso de no recogerlo para la indicada fecha, a no ser por causa bien justificada, se dará conocimiento en la Junta general próxima.—La Directiva.

Hildefonso Alarcón Moreno

ALMACEN DE COLONIALES
VENTA DE ESCOPETAS
PISTOLAS Y EXPLOSIVOS

Plaza Mayor, 51 y 53 - Tel. 115
CACERES

Obreros y Empleados Municipales

Se cita al compañero Cefirino Gómez, para el lunes, 3 de Abril, a las ocho de la noche en la Secretaría.

Ebanistas y Carpinteros

Se convoca a Junta general extraordinaria para el miércoles 5 de Abril a las siete y media de la noche en primera convocatoria y a las ocho en segunda.—La Directiva.

Obreros Agricultores

Se pone en conocimiento de los afiliados que el día 8 de Abril se celebrará Junta general ordinaria, a las ocho de la noche en primera convocatoria y media hora después con el número que asista. Advirtiéndose que a la terminación se pasará lista.

También se hace saber la necesidad que tienen de presentarse en esta Secretaría los revisores de cuentas para el día 5 de Abril a las ocho de la noche con el fin de revisar las cuentas pertenecientes a el primer trimestre.—La Directiva.

Oficiales Albañiles

Se pone en conocimiento de los asociados que se da de prórroga hasta el día 15 del corriente para poner los cupones del Ramo de la Edificación. Todos los socios que

Formación y censura de Cuentas municipales e Inspección de la Contabilidad

Por Juan Antonio Montánchez jefe de Negociado de Contabilidad de la Diputación

HONORARIOS MÓDICOS
SANDE, 48 - CACERES

no tengan la cartilla al corriente no se le abonará el socorro de enfermedad.

Se convoca a los compañeros Gregorio Teomiro, Manuel de la Cruz y Matías Escalera para que se presenten el día 4 de Abril para la revisión de cuentas del primer trimestre de 1933.—La Directiva.

FERNANDO DE ARRIBAS

Médico-Radiólogo

RAYOS X-CORRIENTES
ELÉCTRICAS-DIATERMIA
MEDICINA GENERAL
CONSULTAS MÓDICAS
PARA LOS ASOCIADOS
DIARIAS DE 11 A 1 Y DE 7 A 9
CASAS DE COTALLO, 1
CACERES

Sindicato minero

Se cita a los compañeros José Muñoz, Juan Galán, Nicomedes González y Antonio Sánchez de Alba. Por ser asunto de gran interés se ruega la puntual asistencia.

Ha sido dado de baja Juan Sánchez Mendoza, por débito de 29 cupones y una mutualidad.

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 7 del mes de Abril a las siete y media de la noche en primera convocatoria y a las ocho en segunda.—El Consejo.

“SOCIALISMO”

Precio del ejemplar: 100 pta.

Pedidos a su autor, Pedro Montero Rubio, Ronda del Carmen o Casa del Pueblo; Cáceres. También se vende en las imprentas «Moderna» y de Máximo Solano y en Madrid, Administrador de «El Socialista», Carranza, 20.

Cantina Escolar

Por ignorar el cobrador los domicilios de don Ramón Vaquero y don Domingo Gutiérrez, no se le han podido cobrar los recibos de Enero y Febrero; advirtiéndoles que el cobrador vive en calle de Ceres, número 8 (Ronda del Hospital).

José López Cuello

EBANISTA-CARPINTERO

Taller:

RINCON DE LA MONJA
CACERES

Correspondencia administrativa

Garrovillas.—Ramón Suárez, 1.º 25 del cuarto trimestre de 1932.
Acehuche.—Vicente Gregorio, abona 6.º 50 correspondiente a los trimestres segundo, tercero y cuarto de 1932 y primero de 1933.
Arroyo-Malpartida.—Francisco Ruiz Pérez, abona 2.º 00 pesetas del primer trimestre de 1933.

TIP. DE GARCÍA FLORIANO

Simón Bohigas Rodas

ABOGADO

AGENTE DE NEGOCIOS

REPRESENTACIONES

DE AYUNTAMIENTOS

Avenida de Cervantes n.º 44
CACERES